

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEVOLUCIÓN DE ENTRADAS DE GRAN SINFÓNICO

Este documento constituye los términos y condiciones del servicio de devolución de entradas de Gran Sinfónico (en adelante, el «**Servicio**»).

Compre su entrada con total tranquilidad. Si no puede asistir al concierto, con la contratación del Servicio podrá solicitar la devolución del 100 % del precio de la entrada según la tarifa aplicada (coste del Servicio y gastos excluidos).

Información relativa a los gastos (comisiones):

La compra de entradas por internet está sujeta a una comisión que se aplica durante el proceso de compra y que supone un coste independiente al de la entrada del concierto. En este sentido, la venta en línea está sujeta a comisiones aplicadas por el proveedor del sistema de venta y las entidades bancarias que operan con él. Gran Sinfónico comparte dicho coste con el cliente.

Si usted ha contratado el Servicio y solicita la cancelación de su entrada, siguiendo el proceso detallado en este documento, Gran Sinfónico le reembolsará el coste de la entrada según la tarifa aplicada, pero no se le devolverán los gastos de gestión derivados de la operación de compra inicial.

¿CÓMO FUNCIONA?

Puede contratar el servicio de devolución de entradas al comprar sus entradas; para ello, seleccione la casilla de contratación del Servicio prevista para tal fin.

PRECIO DEL SERVICIO

El precio del Servicio es del **10 % del precio de la entrada según la tarifa aplicada** en su compra (si compra más de una entrada, deberá adquirir un Servicio por cada entrada comprada).

El precio del Servicio se paga conjuntamente y en el momento de la adquisición de la entrada. El pago se realiza mediante tarjeta bancaria o un medio de pago autorizado.

COBERTURA DE LA DEVOLUCIÓN

Se devolverá el 100 % del precio que figura en su entrada según la tarifa aplicada (en adelante, el «**Precio de la entrada**»). No se reembolsarán los gastos de gestión ni el precio de compra del Servicio.

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN DE ENTRADAS

Usted puede utilizar el Servicio cuando desee devolver sus entradas, independientemente del motivo y sin que deba aportar justificación alguna.

PROCESO PARA EJERCER EL DERECHO DE DEVOLUCIÓN

Con la contratación del Servicio puede cancelar sus entradas hasta 24 horas antes del concierto (en adelante, el «**Plazo**»).

Para ello, deberá seguir el proceso siguiente:

- Para ejercer el derecho de devolución de entradas, la persona compradora de las entradas deberá enviar un correo electrónico a taquilla@gransinfonico.es dentro del Plazo e indicar (1) nombre y apellido del titular de la compra; (2) entrada o entradas que desea cancelar, indicando a qué concierto o conciertos corresponden; (3) el número de expediente de la compra; y (4) la cuenta bancaria en la que se quiere recibir el reembolso del Precio de la entrada, de conformidad con lo establecido en estos términos y condiciones.
- Una vez recibida la solicitud de devolución de entradas, comprobaremos el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio del derecho, a saber (i) haber contratado el Servicio durante el proceso de compra de entradas; y (ii) haber presentado la solicitud de devolución de entradas dentro del Plazo (en adelante, los «**Requisitos de devolución**»).
- Si se cumplen los requisitos de la devolución, procederemos a reembolsarle el importe del Precio de la entrada (excluyendo los gastos de gestión y el importe del precio del Servicio) en un plazo de 14 días por transferencia bancaria a la cuenta indicada por el titular de la compra.

La adquisición del Servicio implica que la persona contratante (persona compradora) acepta los términos y condiciones del Servicio que aquí se establecen.